DECLARACIÓN DE COMPROMISO Y DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DEL PGIRASA

En cumplimiento de la Resolución 591 de 2024 “Por la cual se establecen los lineamientos para la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades”, la Unidad Operativa: Comunidad de Cuidado Tierra del sol, representada por su Director(a) o Coordinador(a):Raquel Pinto Sanchez expide la presente Declaración de Compromiso Institucional con el fin de adoptar, implementar y mantener actualizado el Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades – PGIRASA.

La Unidad Operativa (nombre de la Unidad Operativa) se compromete a:

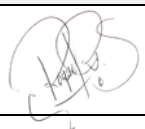
- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en la normativa vigente relacionadas con la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.
- Garantizar que las actividades de segregación, almacenamiento, recolección interna, transporte externo, entrega al gestor autorizado y demás procesos asociados se realicen conforme a los lineamientos técnicos establecidos.
- Disponer de los recursos administrativos, operativos y logísticos necesarios para la adecuada implementación del PGIRASA.
- Participar en las acciones de seguimiento, capacitación, evaluación y mejora continua asociadas al Plan.
- Adoptar las medidas preventivas y correctivas necesarias para mitigar los riesgos o desviaciones identificadas en el manejo de los residuos.

DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DEL PGIRASA

Mediante el presente documento, la Dirección o Coordinación de la Unidad Operativa designa formalmente como responsable del PGIRASA a Raquel Pinto Sanchez, quien asumirá las funciones establecidas para micro y pequeños generadores, garantizando la correcta implementación, supervisión y reporte de las actividades contempladas en el Plan.

El(la) Responsable deberá velar por la aplicación de los procedimientos institucionales asociados al manejo integral de los residuos y actuará como enlace técnico y operativo en materia ambiental y sanitaria ante las instancias correspondientes.

El presente documento se firma a los 31 días del mes de 08 del año 2026, dejando constancia de la suscripción del compromiso institucional y la designación del responsable del PGIRASA, constituyéndose este formato en un acto administrativo interno.

Cargo / Rol	Nombre	C.C	Firma
Coordinador(a) o Director(a) de la Unidad Operativa.	Raquel Pinto Sánchez	**52200787**	
Responsable designado del PGIRASA	Rene Alejandro Pamo Plata	1015434561	
Nota: Este formato se actualiza cuando se modifique la designación del responsable del PGIRASA o cuando la normativa vigente exija la renovación del compromiso institucional.			

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales” y el Decreto 1377 de 2013 “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012”.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DECLARACIÓN DE COMPROMISO Y DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DEL PGIRASA

Para diligenciar correctamente el formato Declaración de compromiso y designación del responsable del PGIRASA, tenga en cuenta las siguientes instrucciones:

1. Encabezado del Documento – Declaración de Compromiso Institucional

   - Diligencie el nombre oficial de la Unidad Operativa correspondiente.
   - Registre el nombre completo del Director(a) o Coordinador(a) que expide el compromiso institucional.

2. Designación del responsable del PGIRASA

   - Registre el nombre completo del responsable designado del PGIRASA, quien estará a cargo de la implementación, supervisión y reporte del Plan en la Unidad Operativa.
   - Incluya la fecha de emisión del formato, correspondiente al día en que se formaliza la designación del responsable y la suscripción del compromiso.

3. Registro de Suscripción

   En el cuadro de responsables diligencie:

   - Coordinador(a) o Director(a) de la Unidad operativa: relacione el nombre de la persona responsable de la unidad operativa, el número de cedula de ciudadanía y la firma, como constancia de la expedición del compromiso institucional y la designación del responsable.

Nota 1: Las funciones específicas del responsable se encuentran descritas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades — PGIRASA de la entidad.

Nota 2: El seguimiento a la implementación del PGIRASA se realizará mediante auditorías internas, visitas de verificación y control, y los reportes establecidos por el componente de Gestión Ambiental. La información derivada de estos procesos deberá ser tenida en cuenta por la Unidad Operativa para la mejora continua del Plan.